

# LA JURISDICCIÓN DE CANDELARIA SEGÚN EL PADRÓN VECINAL DE 1779, QUE INCLUÍA AL ACTUAL MUNICIPIO DE ARAFO<sup>1</sup>

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Desde el siglo XVI hasta el XVIII, la mayor parte del sureste de Tenerife formaba una única entidad religiosa, militar y política, que incluía a los actuales municipios de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnia. En 1723 se redujo, al segregarse Fasnía para unirse a Arico. Luego, hacia 1770, Candelaria y Arafo se segregaron de Güímar, integrándose bajo una misma Alcaldía. Finalmente, en 1798 se segregó Arafo, quedando el término de Candelaria reducido a sus límites actuales.

Por ello, según el “*Padron general del vecindario del Lugar de Candelaria, con especificación de sexos, estado y ocupaciones, oficios y ejercicios conforme a R<sup>s</sup>. Ordenes, año de 1779*”, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Laguna, fechado el 28 de septiembre de dicho año 1779 y firmado por don Bernardo Marrero<sup>2</sup>, alcalde real y notario público eclesiástico de Candelaria: “*La juridicion deste Lug<sup>r</sup>. tendra dos Leguas y media de territorio, por el naciente confina con la mar, por el poniente con la cunbre, por el Norte con la juridicion de la ciudad de la Laguna, y por el Sul, con la juridicion de Guimar*”. Por lo tanto, como se aprecia en sus límites, incluía a los actuales términos municipales de Candelaria y Arafo. La población de dicha jurisdicción ascendía por entonces a 389 vecinos o familias, agrupadas en siete núcleos de población, que de mayor a menor eran: Arafo (con 138 familias), Candelaria (91 familias), Igueste (73 familias), Barranco Hondo (44 familias), Araya (24 familias), Cuevecitas (14 familias) y Malpaís (5 familias).

## CANDELARIA

El pueblo de Candelaria, cabecera del término, estaba constituido por 91 vecinos o familias y un total de 292 habitantes, desglosados del siguiente modo: “*Calle de San Blas*” (17 vecinos y 53 habitantes), “*Barrio de Amance*” (55 familias y 174 habitantes) y “*Calle del Tanquillo*” (19 vecinos y 65 habitantes).

Los hombres y chicos jóvenes dividían su actividad entre el campo y el mar, aunque 20 de ellos estaban ausentes en Indias y uno vivía “*de ir a las Indias*”. En las tareas agrícolas trabajaban: 17 labradores, que “*usan de labranza*” o tenían oficio “*del campo*”; 2 que ayudaban a la labranza; 2 viñateros; 1 jornalero y otro que estaba “*de soldada*”. A ellos se sumaban: 2 que se dedicaban a “*guardar cabras*”, 1 a “*jarrear con un mulo*” y 1 que “*usa de marchantería*”. Del mar vivían 47 hombres: 21 “*usan de la mar*”, “*andan a la mar*” o “*van a la mar*”; 4 se dedicaban a “*navegar*”; 2 “*navegan de marinero a las Indias*”, 2 “*navegan en navíos a las Indias*”, 2 “*andan de marinero en los navíos*”, 1 “*anda a la mar en los barcos de fletes*”, 2 eran “*contramaestre de los navíos de Indias*” y 1 ejercía de “*piloto*”; 11 se dedicaban claramente a la pesca: 1 “*anda al mar en barcos de pesquería*”, 1 se emplea en

<sup>1</sup> Sobre este tema puede verse también el libro de este mismo autor: *Candelaria. La evolución de un municipio a lo largo de cinco siglos. Antología de textos descriptivos*. 2007. Colección “Crónicas de Candelaria”. Iltre. Ayuntamiento de Candelaria. 272 pp. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

<sup>2</sup> Don Bernardo Marrero (1719-1807), natural y vecino de Arafo, fue notario público eclesiástico, medidor y alcalde real de la jurisdicción de Candelaria-Arafo, alcalde hermano mayor del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan Degollado.

“pescar en los barcos”, 1 “usa del arte de la mar”, 3 “usan de la mar y tienen un barquito de pescar”, 1 vive “de la mar, tiene su barco”, 1 “usa de la pesca tiene un barquito”, 1 “tiene un barco y chinchorro” y 2 “usan del chinchorro”; finalmente, un joven “ayuda a la fabrica de los barcos”. Otras profesiones menos frecuentes eran: 8 zapateros (de ellos dos eran maestros y tres oficiales), 2 cocineros, 1 “condestable del castillo de este lugar”, 1 carpintero, 1 maestro de barbero, 1 molinero, 1 “ministro de la iglesia”, 1 joven estaba “aplicado a la iglesia” y 1 chico se dedicaba a “traer agua y leña”.

Por su parte, la mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 67 adultas y jóvenes sabían hacer o fabricar loza<sup>3</sup>; 68 sabían hilar, 33 coser, 12 hacer media, 8 tejer y 1 hacer encaje. En otras ocupaciones minoritarias se ocupaban varias mujeres: 3 “cuecen”<sup>4</sup>, 1 “amasa”, 1 “amasa pan”, 1 partera, 1 estanquera, 1 “usa de vender pan, arenques, vino y aguardiente”, 1 “trabaja en casas ajenas”, 1 “ocupase en ir a misa todos los días” y 1 era pobre de solemnidad. Por último, dos mujeres no podían trabajar por sus achaques.



El lugar de Candelaria, capital de la extensa jurisdicción.

Con respecto a la instrucción, sólo 25 habitantes sabían leer y escribir (20 varones y 5 hembras); 5 solamente sabían leer (2 varones y 3 hembras); 2 chicos aprendían a leer y escribir y otros 3 eran “aplicados a los estudios”; y 20 niños acudían a la escuela (17 varones y 3 hembras).

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: a 2 “les va razonablemente”, 1 “pasa medianamente”, 37 “pasan regularmente”, a 2 “no le falta para su pasar”, a 2 “no les falta para comer”, 25 están pobres, 9 viven pobremente, 5 están “pobres infelices”, 1 muy pobre, 1 pobre de solemnidad (“está infeliz y despilfarrado”) y de 6 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don Pedro Lorenzo de Barrios<sup>5</sup>, viudo de 94 años, que vivía solo en la casa nº 21 de la localidad, “su oficio es condestable del Castillo deste lug”. le va rrazonablem<sup>te</sup>. usa de labransa, tiene una yunta, sienbra seis fanegas de trigo

<sup>3</sup> Una de ellas, Rosalía de Mesa, de 34 años, “hace losa fina” y además sabía hilar y coser.

<sup>4</sup> No sabemos si quiere decir que cuecen la loza en los hornos o que cuecen comida (sobre todo pan).

<sup>5</sup> Don Pedro Lorenzo de Barrios y González (1688-1786), nacido en Güímar y fallecido en Candelaria, fue durante muchos años condestable del Castillo de San Pedro de Candelaria, retirado como subteniente de Artillería.

*ocho de sebada, coje dies pipas de vino*"; don Francisco Otazo<sup>6</sup>, yerno del anterior y de 57 años, que vivía en la casa nº 22 en compañía de su esposa y siete hijos, "*su oficio carpintero, le va razonablemente, no tiene oficiales, tiene un mulo, coxera sinco p<sup>s</sup>. de vino*"; y Melchor Texera<sup>7</sup>, que vivía en la casa nº 85 de Candelaria, "*aucente en Yndias su edad 45 a<sup>s</sup>. usa el harte de piloto es mui abil, pasa rregularmente*".

## ARAFO

El "Lugar de Arafo" era por entonces el núcleo principal de la amplia jurisdicción, con 138 vecinos o familias y un total de 556 habitantes, desglosados en las siguientes calles: "*Camino que llaman del Calvario*" (16 familias y 54 habitantes), "*Calle de la Cruz del Valle*" (22 vecinos y 75 personas), "*Camino que llaman del Serradero*" (12 familias y 55 habitantes), "*Camino que llaman del Tejal*" (9 vecinos y 33 personas), "*Camino que va al Agua*" (8 familias y 33 habitantes), "*Camino que va al Barrero*" (25 vecinos y 102 personas) y "*Calle que va a la Iglesia*" (44 familias y 204 habitantes).

En este pueblo, los hombres se ocupaban mayoritariamente en las labores agrícolas y ganaderas: 69 jornaleros, 24 labradores, 14 que "*ayudan a la labranza*", 2 que "*ayudan a su padre al jornal*", 2 que "*aprenden a jornalero*", 9 "*guardan ganado*", 7 "*guardan cabras*", 3 "*guardan cochinos*", 1 "*guarda vacas*", 1 ganadero, 1 "*ayuda a su padre a guardar cabras ajenas*", 1 "*guarda ovejas*", 1 "*guarda el mulo y el burro de su padre*", 1 "*cuida de los mulos*", 2 arrieros (uno de ellos con un burro), 1 que "*trafica con bestias*", 1 que se dedica a "*jarrear con dos mulos*". Dedicados a otros oficios estaban los siguientes: 5 que están "*de soldada para mantenerse*", 4 "*fragueros*<sup>8</sup> *de montaña*", 3 "*acomodados*", 3 a "*comprar y vender*", 3 zapateros (1 maestro y 2 oficiales), 2 oficiales de tonelero, 1 que "*aprende a tonelero*", 1 "*cabuquero de cantos*", 1 que "*va al monte por leña*", 1 cerero, 1 que "*administra una hacienda ajena*", 1 que está "*de soldada a comisión*", 1 alguacil, 1 "*cazador de perdices*", un hijo del anterior que aprende el oficio de cazador, 1 que "*va al monte por helecho*", 1 "*cogedor de la silla*<sup>9</sup> *de la Granadilla*", un hijo del anterior que lo ayuda "*en recoger la silla*", 1 "*oficial de clavos*", 1 "*oficial de latonero*", 1 que "*anda siguiendo pleitos ajenos*", 1 "*mayordomo en una hacienda*", 1 que "*trae agua y leña a su padre*" y 1 que "*sabe hacer hijuelas*". A los anteriores se sumaban: 4 "*pobres infelices*", 1 que vive "*de limosna*", 2 inválidos, 1 ciego, 1 mudo. Además, 26 hombres estaban ausentes: 23 en Indias, 1 "*en Islas*", 1 en La Laguna y 1 acomodado en Santa Cruz.

En cuanto a las mujeres, atendían las labores de la casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, se ocupaban de otras actividades: 176 saben hilar, 68 tejer, 53 coser, 25 lavar, 6 hacer media, 1 hacer redecillas, 1 tejer cintas de hilo; a ellas se unían 39 jóvenes que aprendían a hilar, 14 a tejer y 1 a "*tejer cintas de hilo*". Al comercio se dedicaban 12 mujeres: 1 "*vende vino y aguardiente*", tarea en la que le ayudaban tres de sus hijas, 1 "*usa de venta*", 1 "*usa de vender por las puertas aceite y sal*", 1 "*arma ventorrillos para vender*", 1 "*trae leña del monte para vender*", 1 "*trafica en vender de fiado para mantenerse*", 1 "*compra y vende loza y especies*" y 1 "*despacha en la lonja pescado y cebada*", en compañía de una hija que "*ayuda a su madre a cobrar*". Otras ocupaciones eran: 1 partera, 1 panadera, 1 que "*cuece*", 4 labradoras, 2 que ayudaban a la labranza a sus maridos, 3 que se dedicaban a "*coger yerba*", 1 que "*va por leña al monte*", 1 que "*va por tea a la montaña para mantenerse*". A ellas se

<sup>6</sup> Don Francisco Otazo Marrero (1718-?) fue alcalde real de Candelaria, donde había nacido. Hijos suyos fueron: don Juan José Otazo de Barrios (1756-), alcalde de Candelaria; y don José Rafael Otazo (1762-1821), sacerdote, capellán y párroco servidor de Candelaria.

<sup>7</sup> Don Melchor Texera de Castro (1732-?) fue marino y piloto de la carrera de Indias.

<sup>8</sup> El "fragüero" era el que trabajaba en una fragua, pero que a veces se utilizaba como sinónimo del leñador que buscaba la leña para alimentar dicha fragua o fogón.

<sup>9</sup> La "cilla" era la contribución en granos con la que los vecinos debían contribuir a los diezmos de la Iglesia.

sumaban: 12 “*pobres infelices*”, 2 que viven de limosna, 2 inválidas, 1 “*tullida*” y 1 “*falta de juicio*”. Además, 2 estaban ausentes en Santa Cruz y 1 ausente en la Villa.

En cuanto a la instrucción, sólo 6 hombres sabían leer y escribir, uno de los cuales sabía además “*contar*”<sup>10</sup>; 6 personas solamente leer (2 varones y 4 hembras). A la escuela de Candelaria sólo acudían dos niños.



El lugar de Arafo era por entonces el núcleo más importante de la jurisdicción de Candelaria.

Desde el punto de vista económico, sólo un vecino “*pasa bien*”. Del resto, 38 “*pasan regularmente*” o “*regular*”, a 3 “*no le falta para su pasar*”, 2 “*pasan medio regular*”, 55 están pobres, 2 “*viven pobremente*”, 22 están “*infelices*” o “*pobres infelices*”, 9 muy pobres y de 6 no se indica. En este pueblo vivían los propietarios más pudientes del término. El vecino más acomodado, el único que pasaba bien de toda la amplia jurisdicción de Candelaria, era don Juan de Torres<sup>11</sup>, soltero, de 54 años de edad, que vivía en la casa nº 129 del término en compañía de una hermana también soltera: “*labrador. Sienbra seis fanegas de trigo, y seis de sebada. Coje veinte y cinco pipas de vino, quarenta cabras, y beinte obejas, tiene tres mulos. Compra mostos, hase aguardientes, trafica con ellos y tiene caudal, pasa bien*”. Otros propietarios destacados eran: don José Santos (o Baute Santos)<sup>12</sup>, soltero y de 42 años de edad, que vivía en la casa nº 16 de Arafo en compañía de tres hermanos y, aunque no se especifica, era teniente de Artillería, el cual “*se aplica a la labranza y a comprar y bender, tiene dos bestias mulares, un buei, tiene sesenta reses cabrías, sienbra seis fanegas de trigo y dose de sebada, pasa regularmente*”; doña Manuela Rodríguez, viuda y de 79 años, que vivía

<sup>10</sup> Se trataba de don Bernardo Marrero (1719-1807), notario público, medidor y alcalde de la jurisdicción, del que ya nos hemos ocupado al principio.

<sup>11</sup> Don Juan de Torres Marrero (1726-1821) era un rico propietario, mayordomo de la ermita de Arafo, promotor de la creación de la parroquia de San Juan Degollado, fundador y hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, y personero del primer Ayuntamiento de Arafo, donde vivió toda su vida y dio nombre a una calle.

<sup>12</sup> Don José de Baute Santos (1739-1820), nacido en Arafo y fallecido en Candelaria, fue comerciante, teniente de Artillería, comandante de armas, teniente castellano del Castillo de San Pedro, alcalde real de Candelaria-Arafo, Guarda-almacén de Artillería, capitán retirado como teniente coronel de Milicias y primer alcalde constitucional de Candelaria.

en la casa nº 122 en compañía de seis hijos, “*sabe hilar y coser, es labradora. Sienbra ocho fanegas de trigo quatro de sebada, coje diesciocho pipas de bino, tiene dos mulos, pasa rregularmente tiene cuidado con la educacion de sus hijos*”; doña María Jacinta, viuda de 77 años, que vivía en la casa nº 146 con dos hijos, “*se exercita en ylar y coser y en la labransa. Sienbra seis fanegas de trigo y seis de sebada. Coxe beinte pipas de vino, tiene un mulo y un burro, seis colmenas, pasa regularmente*”; y don Juan de Mesa, de 64 años, que vivía en la casa nº 152 con su esposa y dos hijos, “*usa de labransa. Sienbra seis fanegas de trigo, y quattro de sebada. Coje veinte y cinco pipas de vino. Tiene dos mulos, pasa regularmente, tiene veinte obejas*”.

## MALPAÍS

El “*Pago de Malpaís*” sólo contaba con cinco familias, que sumaban 17 habitantes, ninguno de los cuales sabía leer ni escribir.

De los hombres, 2 trabajaban como jornaleros, 2 se dedicaban a “*guardar cabras*” y uno estaba ausente “*en Indias*”.

Como en el resto del término, la mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 7 sabían hilar y 2 tejer; 2 chicas jóvenes aprendían a hilar y otra a tejer.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 3 están pobres y 2 “*pobres infelices*”.

## CUEVECITAS

El “*Pago de Cuevecitas*” tenía 14 familias, con un total de 49 habitantes, de los que ninguno sabía leer ni escribir.

Entre los hombres, 6 se dedicaban a la labranza, 6 trabajaban como jornaleros, 4 “*ayudan a la labranza*”, 3 a “*guardar vacas*”, 1 a “*jarrear con un burro*”, 1 a “*guardar burros*” y 1 “*no puede trabajar*”.

Entre las mujeres, aparte de atender a las labores de su casa y cuidar de la educación de sus hijos, 14 sabían hilar, 9 tejer, 5 coser y 1 lavar; además, 3 chicas aprendían a hilar y una a tejer. Aunque con menor frecuencia, otras mujeres trabajaban en tareas más duras, pues 2 se dedicaban a “*guardar ovejas*”, 1 a “*guardar vacas*” y 1 a “*ayudar a la labranza*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 6 “*pasan regularmente*”, 6 están pobres, 1 “*pobre infeliz*” y 1 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don Atanasio de Castro, de 62 años, que vivía con su esposa en la casa nº 280 del término, “*su oficio Labrador. Sienbra seis fanegas de trigo, quattro de sebada, tiene una yunta de bacas, un burro. Cogue dose pipas de vino, pasa rregularm<sup>te</sup>.*”; y don Francisco Pérez, de 62 años, que vivía en la casa nº 289 con su esposa y dos hijos, “*labrador. Siénbra dos fanegas de trigo, tres de sebada, tiene un caballo, una yegua, un burro, tiene sing<sup>a</sup>. cabras, seis obejas, dos colmenas. Coxe seis pipas de vino, pasa rregularm<sup>te</sup>.*”.

## ARAYA

El “*Pago de Araya*” lo constituyán 24 vecinos o familias y un total de 118 habitantes; llama la atención que, según dicho censo, ninguno de ellos supiese leer ni escribir.

De los hombres, 10 eran jornaleros, 6 labradores, 3 trabajaban “*de soldada*” y 1 “*ayuda a la labranza*”; 2 se dedicaban a “*guardar cabras*” y 3 chicos ayudaban a esta tarea, 1 a “*guardar vacas*”, 1 a “*jarrear con un mulo*”, 1 chico a “*guardar la burra a sus padres*” y 1 “*trafica en diesmos*”; 1 era carpintero y uno de sus hijos aprendía este oficio. Además, 5 estaban ausentes en Indias, 2 eran inválidos y 1 estaba enfermo.

Por lo que se refiere a las mujeres, además de atender a las labores de su casa y cuidar de la educación de sus hijos, 31 sabían hilar, 20 tejer, 3 coser y 2 lavar; a ellas se sumaban 10

chicas que aprendían a hilar y otra que aprendía a tejer. Finalmente, 1 estaba inválida y otra trabajaba “*de salario*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 6 “*pasan regularmente*”, a 1 “*no le falta para su pasar*”, 9 están pobres, 4 “*pobres infelices*”, 2 muy pobres y de 2 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don José Hernández, de 52 años, que vivía en la casa nº 294 del término con su esposa y tres hijos, “*usa de labransa, siénbra dos fanegas de trigo y tres de sebada. Tiene una yunta de bueies, un burro, dos carneros y un cochino. Coxe dies pipas de vino, pasa rregularm<sup>te</sup>. y trafica en diesmos*”; y don Juan Pestano, de 42 años, que vivía en la casa nº 298 con su mujer y cuatro hijos, “*su oficio es de labransa, siénbra tres faneg<sup>s</sup>. de trigo y dos de sebada, tiene una yunta de bacas, treinta cabras, quatro colmenas, obejas seis. Cogue quattro pipas de bino, pasa rregularmente*”.

#### IGUESTE

El “*Lugar de Igueste*” estaba compuesto por 73 vecinos o familias y un total de 256 habitantes; su calle principal era la del Tanquillo. Por entonces, ya era el tercer núcleo de población de la amplia jurisdicción y el segundo del actual término municipal.

Las profesiones que dominaban en los hombres estaban vinculadas a la agricultura y la ganadería. En las labores agrícolas: 17 eran labradores, 15 jornaleros, 12 “*viven con sus frutos*”; 8 “*ayudan a la labranza*”; 2 se dedicaban a “*ir a las Islas a sembrar*”. En las labores ganaderas: 12 viven de “*guardar cabras*”, 2 de “*guardar ovejas*”, 1 de “*guardar vacas*”, 1 de “*guardar una burra*”, 2 “*guardan la burra a sus padres*”, 1 “*anda con una burra*”, 1 “*anda con las bestias*”, 1 “*trafica con un burro*” y 1 “*maquina con un mulo*”. A las anteriores actividades habría que sumar: 1 pedrero, con un hijo que aprendía el oficio, 1 oficial de zapatero, 2 dedicados a “*traficar en comprar mostos*”, 1 en “*traer leña del monte para vender al público*”, 1 en “*comprar y vender*”, 1 “*da viajes a Fuerteventura con sus frutos*”, 1 estaba “*de soldada*”. Además, 3 estaban ausentes en Indias, 2 estaban “*ausentes en las Islas*”, 1 “*da viajes a las islas*”, 11 eran “*pobres infelices*”, 1 estaba inválido, 1 “*tullido*” y 1 “*bobo*”.

Las mujeres ayudaban a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos, a lo que sumaban otras habilidades: 73 sabían hilar, 33 tejer, 11 coser y 5 lavar, más 10 niñas que aprendían a hilar; 2 ayudaban a sus maridos en la labranza y 9 eran “*pobres infelices*”.



Igueste de Candelaria en los años treinta. [Fotografiado Cabrera Benítez, 1939].

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 21 “*pasan regularmente*”, 2 “*pasan medio regular*”, 25 están pobres, 2 “*viven pobremente*”, 18 son “*pobres infelices*”, 1 muy pobre y de 4 no se especifica. Los vecinos más acomodados eran: don Simón Ramos del Castillo, que vivía en la casa nº 328 del término, con 69 años de edad, esposa y un hijo, pues “*su oficio es de labransa, tiene una yunta de bueyes. Siembra quatro fanegas de trigo y quatro de sebada, tiene un burro y veinte cabras, seis colmenas, diez ovejas, pasa regularmente*”; don Francisco Pestano, que vivía en la casa nº 339 del término, con 42 años, mujer y tres hijos, “*usa de labransa, tiene dos mulos, un cochino, siembra quatro faneg<sup>s</sup>. de trigo y dos de sebada. Tiene colmenas seis colmenas. Cogue ocho pipas de bino, trafica en comprar mostos, pasa regularmente*”; don Agustín Rodríguez del Castillo<sup>13</sup>, que vivía en la casa nº 340, con tan sólo 25 años, esposa y tres hijos, “*su oficio labrador, usa de comprar mostos, tiene dos mulos, un cochino, veinte colmenas. Siembra seis fanegas de trigo y quattro de sebada, ensierra quarenta pipas de vino, pasa regularmente. Sabe leer y escribir*”; don Francisco Gaspar<sup>14</sup>, viudo y padre del anterior, de 63 años de edad, que vivía en la casa nº 359 en compañía de dos hijos, “*labrador, sienbra dose fanegas de trigo; y ocho de sebada, tiene una Yunta de bacas, una burra; cogue veinte pipas de bino, pasa irregularmente*”; y don Domingo de Barrios, que habitaba la casa nº 372, con 52 años, esposa y un hijo, “*labrador. Siembra ocho fanegas de trigo, seis de sebada. Tiene su yunta de bueyes, un mulo, un burro, coje diez pipas de bino, pasa regularmente*”.

La situación educativa era aún más dramática que la económica, pues sólo dos mujeres sabían leer, mientras que tres hombres sabían leer y escribir. Para colmo de males sólo dos niños acudían a la escuela de Candelaria.

## BARRANCO HONDO

El “*Pago de Barranco Hondo*” lo formaban 44 vecinos o familias, con un total de 163 habitantes, desglosados como sigue: “*Camino que va al agua*” (7 vecinos y 26 habitantes), “*Callejón que llaman el Cabuco*” (7 familias y 32 habitantes) y “*Camino que va a Candelaria*” (30 vecinos y 105 habitantes).

Los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 30 jornaleros, 8 labradores y 4 que “*ayudan a la labranza*”; y al pastoreo: 5 ganaderos, 1 que “*guarda cabras*” y 1 que “*guarda ganado ajeno*”. En otros oficios trabajaban: 3 barqueros (uno de ellos “*coge pescado que vende para mantenerse*”), 1 fragüero, 1 pedrero, 1 que “*corta leña*”, 1 que “*guarda una suerte*” y 1 que “*sirve a sus padres*”. A ellos se sumaban 2 pobres, 2 inválidos, 1 que “*no puede trabajar*” y 1 que estaba “*quieto en su casa*”.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos. Además, 62 sabían hilar, 53 coser, 15 tejer, 3 lavar y 3 chicas aprendían a hilar. Otras actividades menos frecuentes eran: 1 ganadera, 1 labradora, 1 que “*ayuda a la labranza*”, 1 chica que “*va al monte por leña*”, 1 era pobre y 2 “*no pueden trabajar*”, una de ellas por ser manca.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 7 “*pasan regularmente*”, 19 están pobres, 7 “*pobres infelices*”, 6 muy pobres y de 5 no se indica. Los vecinos más acomodados eran: don Pedro de Torres Marrero<sup>15</sup>, labrador de 63

<sup>13</sup> Don Agustín Rodríguez del Castillo (1749-1791), que nació y murió en Igueste, fue cosechero de vinos, promotor y primer mayordomo de la ermita de Igueste, alcalde real de Candelaria y subteniente de Milicias.

<sup>14</sup> Padre del anterior, don Francisco Gaspar (Rodríguez) del Castillo (1713-1781), nacido en Barranco Hondo y fallecido en Igueste, destacó como propietario agrícola, miembro de la Hermandad del Rosario, hermano mayor del Santísimo Sacramento, mayordomo de la fábrica parroquial, bienhechor de la parroquia y alcalde real de Candelaria.

<sup>15</sup> Don Pedro de Torres Marrero (1717-1804), cuya vida transcurrió en Barranco Hondo, fue ayudante del Regimiento de Milicias de Güímar.

años, que vivía en la casa nº 384 del término, con su esposa, tres hijas y un nieto, “*sienbra ocho fanegas de todo pan, tiene una yunta de bueyes, tiene un burro, pasa regularmente*”; don Antonio Núñez<sup>16</sup>, de 43 años, que vivía en la casa nº 385 en compañía de su esposa y tres hijos, “*labrador, sienbra seis fanegas de trigo y dos de sebada, tiene una yunta de bacas, un mulo, y seis obejas, pasa rregularmente. Sabe leer y eschribir*”; y doña María Rosa, viuda de 85 años, que vivía en la casa nº 386 con una hija soltera, “*labradora. Sienbra ocho fanegas de todo pan, tiene una yunta, dos burros, coxe cuatro pipas de bino, pasa regularmente*”.

En cuanto a la instrucción la situación era dramática, pues sólo un hombre sabía leer y escribir, y no existe constancia de que ningún niño fuese a la escuela.



Barranco Hondo es el núcleo más alejado de Candelaria y está compartido con El Rosario.

[Foto reproducida por Candelaria Forever]

[10 de febrero de 2014]

---

<sup>16</sup> *Don Antonio Francisco Núñez del Castillo* fue alcalde de Candelaria y miembro de una ilustre familia de Barranco Hondo, pues fue hermano de *don Luis Ambrosio Fernández del Castillo* (1738-1788), beneficiado propio de Adeje y Güímar-Candelaria, y de *don Juan Antonio del Castillo* (1742-1835), decano de los sacerdotes del Valle, capellán y colector de Güímar, e importante propietario agrícola; padre de *don Juan Núñez del Castillo* (1779-1863), el “*Cura Viejo*” de Candelaria, capellán de Barranco Hondo, mayordomo de la ermita de San Amaro, teniente de cura en Fasnia y párroco propio de Candelaria durante 35 años, y de *don Antonio Núñez del Castillo* (1786-1867), sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria; y tío de *don Ignacio García del Castillo* (1770-1870), teniente coronel graduado de Milicias, alcalde y depositario de Güímar.